

Don Diego López de Haro declaró en 1116 la guerra á don Alfonso de Aragón, pero fué vencido por éste, quitándole el Gobierno de Nájera, ignorándose á dónde se retiró después de derrotado don Diego López de Haro; pero al año siguiente, reunidas las facciones de Castilla, León y Galicia, invadieron la Rioja, figurando don Diego López de Haro entre los caballeros que en Nájera proclamaron al joven Alfonso VII. Entonces, Enero de 1117, firmó don Diego López de Haro la confirmación de la reina de León y su hijo el de Castilla, doña Urraca y don Alfonso VII, de todos los privilegios que los reyes fundadores de Santa María de Nájera y sus sucesores habían concedido á este Monasterio, más los portazgos de Logroño y Nájera con los diezmos de pan y de vino desde Nájera á Grañon.

Escaso tiempo hizo esta situación; pues apenas tuvo de ello noticia el rey de Aragón don Alfonso el Batallador, vino á marchas forzadas sobre Nájera, recobró lo que momentáneamente le habían ocupado sus enemigos, y don Diego López de Haro figura entre los caballeros de Aragón y continúa ejerciendo su autoridad en Nájera. Siguiendo el bando de Aragón asistió don Diego López de Haro y otros muchos bascongados, como el Conde D. Ladrón Garigalindez, señor de Ayala, al cerco y ocupación de Zaragoza, en dónde dieron grandes pruebas de su valor.

En la repoblación de Soria por el emperador de Aragón don Alfonso fué comisionado para ella el caballero Iñigo López, señor de Llodio, el cual en 1117 gobernaba además á Burgos, y en 1124 donó á San Millan los monasterios de Nanclares, San Román de Hornillos y Santiago de Villanueva de Mena después de haber asistido á los cercos de Zaragoza, Tudela y Tarazona.

En 1120 todavía seguía don Diego López de Haro á las órdenes del rey de Aragón, pues en la confirmación de la carta de fueros á Fúnez, Marcilla y Peñalen firma como gobernando en Nájera, y en el siguiente ocupaba la tenencia de Haro.

En este año de 1121 acabó sus días doña Toda, hermana del señor de Bizcaya don Diego López de Haro, que gozó de gran fama y recibió sepultura en Santa María de Nájera.

Poco después debió volver don Diego López de Haro al servicio de doña Urraca, pues figura en la escritura de donación de doña Urraca á Santa María de Nájera, en 1124, concediéndola el monasterio de San Fausto de Treviño y la villa de Alcocer, y es el último hecho de

su vida que se conoce, pues debió fallecer en este año sin que haya pormenores de su muerte.

Don Diego López de Haro I fué bizarro hombre de armas y se halló en muchos encuentros contra moros y en luchas civiles de los españoles. Estuvo casado con doña María Sánchez, hermana del conde don García Ordoñez, y tuvo por hijos á don Lope Díaz, que le sucedió en el Señorío de Bizcaya, don Gilo, don Sancho y don Fortunio López de Haro.

FERMÍN HERRÁN.

LA VIRGEN DE RONCESVALLES

Refiere la tradición que en los alrededores del sitio donde hoy se encuentra una fuente llamada por los naturales de la «Virgen», distante unos pocos pasos del Santuario, se hallaba un pastor cuidando su ganado cuando oyó un armonioso canto que excitando grandemente su curiosidad le hizo dirigir sus pasos hacia el lugar donde él creía que estaban los cantores; pero al hacerlo así se sorprendió viendo que á través del ramaje estaba un ciervo cuyas astas tenía iluminadas con luces de gran resplandor. Volvió á la noche siguiente por ver si se repetía el fenómeno, y en efecto se repitió. Convencido de que aquello era un prodigo avisó á unos monjes que residían cerca de aquel paraje y éstos no le dieron crédito, pero al ver que insistía el pastor fueron con él al bosque y el suceso volvió á repetirse en presencia del pastor y de los monjes. Resolvieron estos dar parte de lo que habían visto al Obispo de Pamplona, y este como los monjes no creyó en lo que aquellos le aseguraban; pero apareciósele en sueños un ángel diciéndole que en el sitio donde paraba el luminoso ciervo estaba la Virgen, y entonces fué á Roncesvalles, donde por su mandato se hicieron las necesarias excavaciones, hasta que tropezaron las azadas con una urna de mármol en cuyo interior apareció la hermosa imagen de la Virgen, conocida con el título de Roncesvalles. En el mismo lugar donde se apareció mana una clarísima fuente en la que se colocó la urna de mármol para conmemorar el prodigo.

Desde aquella fecha datan las célebres peregrinaciones que suelen dirigirse al monasterio de Roncesvalles.

1897

Euskal-itz jostaldien Batzarrea

(Euskal-fésten XVI-garren urtea)

OYARZUNGO GLORIYA KONDAIRARRAK

ETA BERTAKO SEME ARGIDOTARREN DOAYAK

VII

Frantzesekiko zalaparta oik etzuten amaitzera egiñ, eche-barren-goen arteko aserrepidiak agertu dira: España-ko Errege izateko esku geyago zeñek ote zuan, ta... «abilen bidiak achituko an», Oyarzun, bere ustetan piñezi guziyan azaltzen zenak, geienchoen zezatekienak begitan artua ere bezela zuten ta, zeguen bezelako tokian zeguelako gañera, zatitu ederrik artu du. Azken-aurreko gerratian asko: azkene-koan, agitz geiago.

Ontaz zerorer esatera on deritzat.

Lenengo karlista-sall audi bat, Alzibarren 1870-ko Agorraren ogeita amaika-ko gosari-orduan, *San Ramón eguna* gogoan garri uzten zutela, azaldu ziran. Pelota-lekuau, beren ikasketak, instruzioak egiten ari ziran lekutik, *Arana* jauna, bere mikeletiekin arpegi ematera juan zitzaien ta, mendikoetako bat iltzen zala, lenbiziko sua egin zan.

Artean enukien askirekin ibiltzen baziran gauzak, andik aurrera, aisago etziran, Erriko-echea, fuertejarri zen; iñongo soldadu ta armandunak, onozteari ekin ziyyoten; ta gauza garraztušetzen zijoan.

Ontan ziarduela, 1873-ko Uztaren 4-ko goizaldean, ez bat eta ez bi, kañoicho bat Urkabe-azpiyan ipiñi ta, *Santa-Kruz*, gure konsejua artu bear zuela, asi zan.

Lau gizaseme, ez makalak, ill-otzak utzi ta, bederatziyak inguruan alde egin zuan, ta ordutik ziran ištilluak.

Kale-echeetako jendea, alakorik goguak agitz guchi ematen ziyon esnaierek larritua, gero zer zitekienez, berriz, beldurrak artu ta, egun beretik al zuena al zuen lekura sakabanatu zen, ta, eche-mordo ori dena, batian, edozeñek ezagutzen duen *Bakedano-renear*, sitio-denbora oso-osoan, soldadu batek ere ikusi bage egondako neškašar bat, *Bárbara Ignazia Arrechea ta Lekuona*,⁹³ 1885-ko Ilbeltzaren 20-an, 86 bat urtekoa, ill ere baitzan, Franzisko Agirre, eche-jabearen emaztearen lengusua, beste erritar bjitzallerik etzala, azkenerako gelditu zan.

Duda da norbait? Arren, uka, beintzat ez dekidala, azkenen aterea neroni naz ta.

¡Ura bakardadia!.... ¡Ura planta!

Kalerako zazpi-sarpidiak, pareta lodiz ichiyak: Erriko echea, soldadutegi: emendik, len esan dan eche-kemaren girizira, Urkabe-tikako tiruai igeste arren, enparan, plaza guziya, erdi bi egiten zuen eze-ki, zanga aundi bat: Eliza, ardan-degi, ta lo-leku, ta ezkilla-torrea, zaitza, zentinelen gallurra... Urez oso, aldi batean, urri; jango bazan, naiko nekerekin ekarri ta... *zunp* emendik, *danba* andik, ikusten zuten guziyari (¡ta bearrok atereraezten zituen amaika gišašo ta triste erori zan!) tiratzen zitzaiola: kale inguruko galtzarak, artartietatik berai aterietako belarrez sorocho batzuek ematen zutela.... Orra Oyarzun 1874-ko Marchuaren 6-an Gobernu-soldaduak utzi zutenean nola ze-guen.

Lenengo erre ziyozen echea José María Zinkuñegi ta Portu, *Belcha* zeritzan karlistetako kapitan yayo baten jayotzakoa, *Arregi*, Aguztegi-ko zubitik, saskarrian betatz igota egiyaren buru buruan, 1873-ko Agorraren 10-an, igandearekin ere baitzan, Lorenzo Santu kiskalietakoaren arratsalde-erdi ezkerro izan zan, ta.... ¡asi baziran ta asi ziran! Patroitzat artuta ere, eman zioten bezain maizte, edo kulto luze, sarriko ugari ta gizenik, eziñ.

Oyarzun-en zegoan tropa ordetu, errelebatu, ta egoteko bear ziran an ta armetarako gauzak ekartzea, Erreenteria-tik barrena, batez beste, amabostean beingo egitekoazan, ta beste adinbestetakoa berriz, bide ertzean arkitzen ziran echetatik guchi edo geiago sutzea. ¡Izugarrizko ibillera!

Erretze izugarri oitan, ordea, izugarriagoak beste batzuek badira.

1873-ko Abenduaren zazpi arratsaldean *Moriones*-en kolunak *Ari-chulegi*-tik ononzko bideari ekiñ ziyon: ta *Tornolegi* deritzan ayeka ortako *Goyeneche*-tik *Olaberri* bera arterañoko baserri den-denak auts egiñak utzi zituen.

Zetozenen girizira, kalian egotez, guarnizioz zeuden karabineroak irten ziran, ta, jura gaba! zoratu oik, zer egiten zuten ere etzekitela noski, kale-inguruko eche danai, ta kaleari berari ere, su eman zioten.

Orduko, eskuz eta suarekiñ Oyarzua-rrai egiñetako kalteak zenbaterañokoak diran, ¡Jaungoikoak daki!

Sarraski ori gerta ta ¿nork esan? amaika illabete ta iru egunera beste kaskaitza berri bat ikusi bear zala? *San Markos*-en arrera.

Onek eman ziyen bekosokoak erresmenduak bezela, non emen geldituko, bigaremorenan, 1874-ko Azaroaren 11-an, *Zamalbide*-ko egiyari eragin ta, *munu-aundi*-rontz tropak, an ere artzera, jo zuten.

Tontor ontan, len aipatu dan *Belcha* ta *Chakurchulo*, zeuden, ta aurrenekoak erioak joa ta bestea ain guziz ez baña gaizki eritua, erori ziran; baita mendiška ere, gobernu-soldaduen eskuetan, ta... Astigarragaraldeari dagokion ayeka orrek, orduan pereket ikusi zuan.

Amaikako eguerdi-ostean Oyarzun-go ezkill-andiya, dan, dan, dan.... asi zanian, baitziokien bezela,—*entzuten dezutenak, al dezuten lekura, iges, iges...* jura ezurretako daldariya ta barrengo illuntasuna!

Ta... ots ori alde batetik, ta atakearen barraa-koa bestetik entzun, ta kegartsua bon, bon, bon, zeriotela erretzen zeuden baserri sallak aieka danetara zabaldu zuten lanbro su-kiratsduna, illuna bere keakin ekarri nairik, ta arratsari, bere gar-argiyakin etortzen uzten etziola ikusi ta... ¡negu negurako zer illunabarra ura ere!

Karlos 7-ak bi egunen kontuak Oyarzun-en irago zituan, ta aik, oichek.

Aiñ puntsa guchirekin pluñ egiñetako Irun-go asaltora bearreko ainbeste batalloei ezer egin bage, alik ta *munu-aundi* galduše zan arte Urkabe-n ta kalean irukitzea, bada bialtzera egin zan pušketa, mendiška orrenak egiña ekusi ta, atzera biurtu zan, beren semeak laguntza bage iltzen ta beren izate-pišarrak ostutzalle ta suarentzat izatera zijuazela ikusten ta pentsatzen zeuden Oyarzuaren begi-biyotzentzat proga gogorchoa, ¡bai aundikotz! izan zan.

Nolaz baño, ¿Oyarzun-en fineziyari zegokielako? ¿tiro-otsak aizkatunak zeuden mendi-mutillaken kemenak geldi egoteko ziyotelako?

¿Jauna esanez inguruau zebiltzkion denak On Karlos-ek adiskide ongi nai ta leyalak zituelako?

Badakit, gelkeri ontaz nork edo nork onla ez dala esan deikeana istori-iturriyak besterik aditzera dutelako; baña, diyozun adiskidea, *dokumentuak dokumentu* atera oi dira, *ageriak areri*, bizkaitarrez «etsai» ta, egiya esan, batek bere begiyai iñoren belarriyai baño lenago sinisten dio, gogozago ta osoago, egiñ ere bear dion bezela.

Beren jorra-aldi au eman ta tropak, atzera ziran tokidaratuziran.

Berriz ere bazetozela esaten etzan egunik, 1875-ko Burnillaren amalaua arte etzan. Orduan, bul, bul, bul, beste alderen batera zijuzaleta esaki, ta or non ordia, ez bat ta ez biurrenko egun sentiyan iñor ere igerri orduko Urkabe-gaña artuta, goitik beera tirua zeriote-la erriratzen dira. Ura jendearen jaikiera! Jura lazka! Jura turrunbillaka ibilli ta, igesi nora atera ezin somatua!

Ichi-aldi ontan, kale-barrenean lenbizikoan iñor ez bezela; erriko bañon geyago, atserriyetakoa, jende asko zan. Ala ere, egin ziran kalte-berriyak agitz aundiak izandu ziran. Zenbat, eta zenbat eche, suguitarako kendu ta, ez leyo, ez ate, ta solairuko olik ere bagetso geratu ziran! Erriko-echea bera, lautatik bat geyenez zuela geratua.

Ta onlañen zijuán, besteak ere bai baño Oyarzun, miñ-biziyak jaten dijuan arpegiya bezela, aitzen ta aitzen: barrengoa kanpora eziñ: kanpokoai, ikusi orduko, tirua: jan biar, ta surik egingo bazen bizi ziran echeai puska kendu ta egiten zutela, alik eta 1876-an pakea egiñ zan arte; esaten ta esaten juateko:

PAKERIK CHARRENA, GERRIK ONENA BAÑO OBIA

Bai seguru! Eun da geiago eche asko iruna bizitzakoak, auts biurtuak: kale guzikoak, esateko pareta besterik etzirala utziyak. Gazteriya, ill, elbar edo galdua... Ondasunak, murriztu, eskaldatu, edo ondatuak. Zezatekiak, igestuak; erriya, alargundua, ta antziñako atsegintasun ura zapuztu, muzindu ta kopeta beztua....

Egiya da, iñtoriyak Oyarzuarren leylatasuna, goi jartzen duela: egiya neke miñ ta galera oik, asko esan nai dutela: egiya Jaungoikuak orlako biyotzetasunik sari aundi bage utziko ez duala; egiya, ezin ukatu, seme argiyak ta doaitsuak erriyaren gloriyen geitze ta azimenorako diradela; ta erri batek eramatene dituen supritzkuak auzuen pizkor-garritarako.... Orregatik ta guzti:

*Summum, Brute, nefas civilia bella...*⁹⁴ bijuaz ordu gaiztoan odol-zaleak, ta, Oyarzunen gañera benepain, egundaño beste orlako malko-piderik etor ez dedilla.

Eramankizunak glori-gai badira, Oyarzun, gerrate ontan, bestiak beste ederraren jabe egiña dago.

AGER-KAYAK=NOTAS

(93) Archivo parroquial de Oyarzun *Libro de finados* núm. 12 fol. 149 vuelto, part. n.^o 7.

(94) *Pharsalia*, lib. 2, De Bello civile, v. 285.

MIGEL A. IÑARRA-K.

(Aurrandetuko da)

EN "BELLAS ARTES"

EL CONCIERTO DE LOS ALUMNOS

Se verificó el 29 de Mayo último, viéndose el auditorio gratamente sorprendido por una orquesta de catorce violines primeros, nueve segundos, seis violoncellos, y un contrabajo, tres cuartas partes de ellos granaderos de diez á doce años.

Un himno á la victoria de Hændel, un canto y una plegaria de Alard y una Romanesca de Lully, fueron los números escogidos para hacer la presentación de la pléyade infantil de la Academia.

Cuatro melodías sencillas, pero, al fin, melodías tiernas, delicadas, único lenguaje musical que pueden hablar sintiéndole los niños. No pueden sentir ellos las pasiones, las tempestades del cráneo que los génios del arte traducen en notas, y manos expertas reproducen en el instrumento para impresionarnos y subyugarnos.

Pero quizá por lo mismo nadie más que los niños pueden sentir

esa placidez celestial de las melodías tiernas, ni nadie más que la inocencia puede darlas su carácter real.

Tocaron todos con precisa afinación, con un mismo movimiento de arco, con tal seguridad, con tal aplomo y gusto, que no solo satisfacción, sino verdadero asombro produjeron en el auditorio, arrancándole nutridísimos aplausos y unánimes bravos; triunfo legítimo del que participó su maestro señor Larrocha, que ha confirmado de una manera solemne su justa reputación.

La *Romanesca* fué repetida tras de ruidosa ovación.

* * *

Los demás números fueron interpretados por los solistas, también alumnos de la Academia.

El Sr. Gainza tocó una preciosa romanza de Davidoff para viola.

Gainza es un joven de gran inteligencia musical con la cual ha adquirido vastos conocimientos, haciendo de ellos un honroso y productivo modo de vivir. Aprender la viola ha sido para él cosa sencilla, lograda de Octubre aquí con las lecciones de Larrocha. Ayer demostró lo que vale y lo que puede esperarse de él.

Fué con justicia aplaudidísimo.

Con un duo de violoncellos de Lee presentáronse los señores Iruretagoyena y Artola, otros dos *veteranos* del mes de Octubre.

Afinación, seguridad y elegancia en el tocar y fibra para expresar fueron las notas salientes de éste número del programa, tras del cual oyeron justísimos aplausos, noble estímulo que les ofreció el público convencido de su valer.

El señor Iruretagoyena en la segunda parte tocó una obra de estilo antiguo de Gabriel-Marie, recibiendo merecida recompensa por su esmero en la ejecución, con unánimes aplausos que le obligaron á repetirla.

El señor Múgica, de la clase de violín, es un niño aún, á quien parecía que el temor iba á paralizarle las manos; pero si alguna vez puede creerse en la metempsícosis es cuando se ve á un hombre tímido transformarse en fuerte y resuelto por dón divino del arte que le vivifica. Y el joven Guillermo Múgica comenzó miedoso la hermosa melodía de Monasterio y fué creciéndose y envalentonándose, y dueño de la situación, dijo la obra admirablemente y con sentido ca-

lor, revelando que hay en él alma de artista y que puede y debe ser en adelante un gran violinista.

Aplaudido con entusiasmo, tuvo que salir al palco escénico á recoger el justo homenaje que el auditorio le tributó.

* * *

Hace tres años, en la primitiva sala de Bellas Artes figuraba entre los violines segundos un niño aún vestido con traje marinero. Apenas podía con el violín. Pepe Bustinduy—que así se llamaba—había empezado á estudiar con gran entusiasmo bajo la dirección de Guimón.

El de ayer ya no era un niño de blusa marinera á quien pudieran parecer las redondas y blancas pelotas ó «canicas» para jugar y las negras y corcheas granos de anís. ¡Era todo un hombre! ¡Como que hace unos cuantos días ha cumplido la friolera de años *dieciseis!*!!

El segundo violín era ya violín primero en un cuarteto de Haydn, y ejecutante de «Scena de Ballet», una de las obras predilectas del gran Sarasate.

En diferentes pasajes fué interrumpido con murmullos de admiración y con aplausos del auditorio. Con tanta fibra decía las delicadas frases de la obra, con tanta valentía atacaba y vencía los escollos, pisando con un aplomo de maestro, y modulando las cadencias con pasmosa seguridad.

Es todo un violinista á quien el porvenir reserva indudablemente triunfos muy grandes. Hay en él alma de artista, talento para comprender lo que ejecuta, seguridad y pulsación para herir las cuerdas con claridad cristalina, elegancia de escuela y hasta apostura y gallardía en el tocar. Es de esos á quienes como á Lázaro hay que decirles: «*«levántate y anda»*. Bustinduy andará y andará mucho.

Delirante fué la ovación que el público le hizo cuando terminó la obra y cuando á instancias del público repitió la segunda mitad

Los cuatro solistas ejecutaron muy bien el allegro del cuarteto de «Haydn».

* * *

Tal fué torpemente reseñado el concierto, del cual el héroe por derecho fué el señor Larrocha, puesto que á él se debe ese magnífico alarde de adelanto y de cultura música que honra á San Sebastián.

Como músico todos le conocíamos. Como maestro, es preciso ver lo que ayer vieron los que fueron á Bellas Artes para poderlo apreciar. A la vuelta de tres ó cuatro años puede haber aquí una orquesta que nada tenga que envidiar á las de otras grandes capitales.

El Sr. Larrocha obtuvo un señalado triunfo y por él recibió la felicitación entusiasta de cuantos asistieron al concierto.

De la Diputación asistieron el presidente señor Lizariturry y el diputado Sr. Laffitte.

Del Ayuntamiento, el alcalde señor Altube y los concejales señores Azaldegui, Machimbarrena, Rezola y Mendizabal.

Todos expresaron su satisfacción.

Conste la nuestra también y la enhorabuena á Bellas Artes, á los alumnos de la Academia y á su digno director.

ANGEL M.^a CASTELL.

EL ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

El Ayuntamiento de San Sebastián ha publicado recientemente un tomo de más de 500 páginas en cuarto, que comprende el «Índice» de los documentos contenidos en el archivo municipal de aquella ciudad.

El que tal obra sea fruto de la bien encaminada laboriosidad de mi querido amigo y compañero don Serapio Múgica, inspector de archivos municipales de Guipúzcoa, no ha de obligarme á guardar silencio sobre la aparición de un libro que ha de ser utilísimo, no sólo á cuantos se interesen por el esplendor y desarrollo de la bella capital guipuzcoana, sino también á los que se dedican á las labores históricas y consagran especialmente su actividad á la investigación de lo qué fuimos en otras épocas los hijos de la Euskal-erria.

La labor del señor Múgica es tanto más meritoria y digna de aplauso, cuanto es más oscura y desdeñada y menos brillante. Se requiere verdadera vocación y una disposición particular de espíritu para encerrarse por espacio de largos meses en un archivo, y emplearse allí,

con perseverancia y sin desmayo, en la árida, enojosa y monótona empresa de catalogar todos los papeles que han ido amontonándose con el transcurso de los años. Los espíritus verdaderamente investigadores encuentran en esta labor más de una satisfacción purísima, que les compensa con creces de la indiferencia del público iliterato; pero todo es menester para proseguir, sin tibieza, trabajos que ordinariamente quedan ocultos, y no alcanzan ni siquiera el premio de los aplausos que, en otras empresas, sirven de aliento y de estímulo al que las ejecuta.

Es de advertir que, aun en los casos más felices, el investigador no puede ofrecer á los ojos del público más que una parte muy reducida de su labor. El resto se pierde en tanteos previos, en pesquisas que son indispensables, pero que muchas veces, por no decir siempre, pasan inadvertidas á los ojos de quien no está acostumbrado á esa clase de trabajos.

Siempre se ha dicho que los archivos son luz de la historia. Nadie se atreve ya en los tiempos que alcanzamos, á describir ningún suceso histórico, sin apoyarlo en autorizadas fuentes. Las colecciones documentales logran cada vez mayor y más merecida importancia, porque, á través de ellas, va penetrando la inteligencia del historiador en la manera de ser, de sentir y de pensar de las generaciones que fueron. Pero para que esas colecciones documentales sean asequibles al mayor número y no se pierda una cantidad inmensa de trabajo, por la necesidad de que cada investigador tenga que recorrer por sí los documentos contenidos en cada archivo, á causa de no saber «á priori» cuál de ellos podrá serle útil para su intento, se requiere la formación y publicación de bien detallados «Índices», que desde el primer momento dén idea clara y exacta de lo que cada uno de esos depósitos encierra.

Tales son los fines á que obedece el arreglo de los archivos municipales que se está verificando en Guipúzcoa por el señor D. Serapio Múgica; y de la manera como esos fines se cumplen puede dar testimonio elocuente el libro publicado por el Ayuntamiento de San Sebastián.

Antes de la ordenación del archivo de aquella ciudad, afirmábase resueltamente y con autoridad de cosa juzgada, que en el incendio que destruyó á San Sebastián en la noche del 31 de Agosto de 1813 habían desaparecido todos los papeles que poseía la Corporación municipal, á excepción de la «historia» manuscrita del erudito doctor

Camino y Orella, que más tarde ha visto la luz pública; pero el trabajo del señor Múgica ha venido á demostrar con la evidencia de los hechos, que, aunque pocos, se salvaron también en aquella espantosa catástrofe que redujo á pavesas la ciudad donostiarra, algunos otros documentos que hoy arrojan no poca luz sobre sucesos más ó menos controvertidos de la historia de Guipúzcoa.

Con el libro impreso por el Ayuntamiento de San Sebastián, ya no son posibles esas afirmaciones temerarias é inexactas. Basta recorrerlo con atención para que el lector sepa qué noticias ha de encontrar en el archivo municipal de la capital de Guipúzcoa.

Parece innecesario y superfluo encarecer los beneficios que éste libro ha de reportar al investigador que quiera ilustrar un punto cualquiera de la historia de San Sebastián. Ya no perderá el tiempo en pesquisas inútiles, ni irá á tientas al archivo en busca de documentos que no sabe si podrá encontrar. El «Índice» le abre las puertas, y le dice desde luego, no sólo cuáles son los datos que ha de hallar para su intento en el referido archivo, sino el lugar en que los hallará.

El ejemplo del Ayuntamiento de San Sebastián es digno de imitación. Cuando se publiquen los «Índices» de algunos otros archivos municipales de Guipúzcoa, que están también organizados, ó en vías de serlo muy pronto, se desvanecerán quizá y sin quizá no pocas sombras, y brillará radiante el sol de la verdad histórica, rasgado la mentida é intermitente luz de leyendas más ó menos fantásticas que pudieron ataviarse con el austero ropaje de la musa encargada de anotar en el gran libro de los tiempos los hechos de los hombres y las vicisitudes de los pueblos. Mi esperanza es tanto más fundada cuanto es menor la riqueza de documentos antiguos que atesora el archivo municipal de San Sebastián, en comparación con la que pueden ostentar ufanos los depósitos deanáloga índole en otras poblaciones de Guipúzcoa.

Lo que desde luego puede anunciarse, sin temor á incurrir en exageración, es que á la perspicacia y laboriosidad del estudiioso inspector llamado á ordenar esas colecciones, no se escapará, no ya un papel, sino ni siquiera un dato importante, porque tiene la buena costumbre de revisar por sí, y de revisar uno por uno todos los documentos, fijándose con escrupulosa atención en cuantos extremos notables encierran.

Merece plácemes el Ayuntamiento de San Sebastián por la publica-

ción de ese libro, que los eruditos han de buscar afanosos, y merecerán también el señor Múgica por la formación de un «Índice» tan cabal, tan completo y tan detallado.

La trascendencia de éste trabajo han de apreciarla, mejor que nosotros, los venideros, porque muchas cosas y sucesos qué hoy no nos interesan, por haber ocurrido á nuestra vista, adquirirán para la posteridad el valor histórico que alcanzan las antigüedades. De antiguo se dijo que la musa de la historia se complace en la evocación de lo lejano: su misión es resurgir á la vida del arte lo que duerme olvidado en el silencio y en la noche de los tiempos.

CARMELO DE ECHEGARAY.

(De *El Noticiero Bilbaíno*)

NECROLOGÍA DONOSTIARRA

CEMENTERIO DE POLLOE

Claro es que éste artículo nada tiene de oportunidad para la opinión general, embargada hoy totalmente en los asuntos de la guerra; nuestro escrito trata sobre los muertos; verdad es también que la muerte jamás llega con oportunidad, á pesar de que cuando llega se la recibe con todos aquellos respetos y honores que el vivo es capaz de prestar; pero no dudamos que las presentes líneas serán vistas con interés por cuantos conservan seres queridos en el cementerio de Polloe.

Nuestro particular y querido amigo D. Justo Camiruaga, capellán del cementerio de ésta ciudad, ha presentado al Ayuntamiento los libros del Campo Santo.

Estos libros son los registros necrológicos, que, con sus respectivos índices, componen un conjunto de cuatro extensos volúmenes.

La labor es obra de benedictinos, pues representa tres años de trabajo y puede comprenderse lo arduo de la empresa y las mil dificulta-

des que ha tenido que vencer para poder completar con exactitud el movimiento habido en Polloe desde su inauguración.

Lo lamentable es que San Sebastián hasta el día no se ha procurado un registro necrológico, sino unos simples cuadernos que, sin seguridad de ningún género, y sin los cuidados que ésta sagrada estadística requiere, eran llevados por personas inexpertas.

El trabajo que el Sr. Camiruaga acaba de terminar no se puede apreciar sin examinar la gran importancia que contiene bajo diversos puntos de vista, tanto para el interesado como para el curioso, y hasta para el historiador, para los estudios estadísticos y para la higiene, etc.

Además de los tomos en que constan todos los enterramientos, ha presentado otro conteniendo las propiedades, haciendo constar asimismo los nombres y números de enterrados en los nichos.

El 4 de Octubre de 1877 se efectuó el primer enterramiento.

Aparte de otros curiosísimos datos, ha presentado el señor Camiruaga un estado general y un cuadro demostrativo de los años, habitantes, defunciones de varones, hembras, adultos y párvulos; especificación de los fallecidos hasta los diez años, de 10 á 20, á 30, etc., hasta los 107 años de edad y el tanto por ciento de mortandad.

Incluye también nota de los restos de las sepulturas de San Martín y San Bartolomé trasladados á Polloe, etc.

Resulta que el número de enterramientos verificados en el campo santo de Polloe desde el día 4 de Octubre de 1877 al 31 de Diciembre de 1897 es el de 15.853. En este cuadro no están incluidos los 25 cadáveres de las víctimas de la calle de Urbieta por no consignarse la edad y demás circunstancias.

Restos trasladados de las sepulturas sabidas de los cementerios anteriores, 1.150.

Hay un total de enterrados de 17.026.

Por ser poco frecuente el fallecimiento á los 100 años, vamos á extractar de los registros del señor Camiruaga los siguientes:

Martín Amusategui, de Villarreal (Álaba), á los 100 años, el 21 de Diciembre de 1885.

Martín José Sorondo, de Aduna, á los 100 años de edad, el 12 de Septiembre de 1887.

Antonia Azpiazu, de San Sebastián, á los 100 años, el 19 de Septiembre de 1891.

Micaela Antonia Urquiola, de Villabona, á los 100 años, el 12 de Octubre de 1891.

Josefa Echave, de San Sebastián, á los 101 años, el 10 de Enero de 1881.

Florentina Ezquenandi, de San Sebastián, á los 104 años, el 14 de Febrero de 1879.

Luisa Estebanot, de Azpeitia, falleció á los 107 años de edad, el 9 de Enero de 1897.

Las edades rinden tributo á la muerte por el orden siguiente: en primer lugar de 1 á 10 años; en segundo de 20 á 30; en tercero de 60 á 70; en cuarto de 70 á 80; en quinto de 30 á 40; en sexto de 50 á 60; en séptimo de 40 á 50; en octavo de 80 á 90; en noveno de 10 á 20; en décimo de 90 á 100; y en undécimo de 100 á 107.

Repetimos que el trabajo del señor Camiruaga es por demás interesante y práctico, por lo cual le felicitamos sinceramente.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

LA UNIVERSIDAD DE OÑATE

Las legítimas esperanzas concebidas cuando, después de muchos años, se abrió la Universidad de Oñate, han tenido hermosa realización.

El resultado de los últimos exámenes no puede ser más satisfactorio.

De 357 exámenes, la Universidad de Oñate ha obtenido 109 sobresalientes, 71 notables, 84 buenos y 64 aprobados. El número de suspensos, 29, figura en escasísima proporción.

Mucho nos alegramos del incremento que justamente ha adquirido la Universidad de Oñate y felicitamos al digno profesorado y á toda la región basco-nabarra, que puede sentirse orgullosa de poseer un centro de enseñanza propio del país.

JESUSEN BIOTZARI

*Extago zerura
beste biderik,
Jesusen Biotza
bezelakorik.*

Zeruko gloria
grazia egiñik,
lurrera etortzen da
Biotz artatik.

Aita Betikoa dago
begira goitik,
bere ispilla eder au
ikuste agatik.

Espíritu Santu
guzia andik,
Aitak ematen du
Semeagatik.

Jaungoikotasuna
dago or jarririk,
Biotz ori tronu-
eder egiñik.

Zerua ta lurra
daude arriturik
Biotz éguzki eder
argi orregatik.

Birjiña Amak eztu
beste atsegíñik,
Biotz onez baño
audiaigorik.

Aingeruak daude
Zeru guztitik,
Biotz eder oni
ondo iritzirik.

Jesusen Biotza
begiraturik
guretzat eztau ka
errukia baizik.

Paradisu au dauka
beti zabalik,
pekatariantzat
ichi gaberik.

Adora dezagun
biot guztitik
Biotz santu ori,
oraiñ ta beti.



ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE SAN SEBASTIÁN

Nuestro querido amigo y colaborador D. José de la Peña Borreguero, profesor encargado de dicha Estación, ha publicado un curioso cuaderno que contiene las observaciones hechas durante el año 1897; y agradeciendo el ejemplar que hemos recibido, tenemos el gusto de publicar el

RESUMEN GENERAL DEL AÑO 1897

Presión atmosférica media	mm. 762,38
Oscilación media diaria.	0,85
Presión máxima (22 de Febrero)	780,32
Id. mínima (16 de Abril).	744,02
Temperatura media diaria	14,6
Id. máxima al sol (1. ^o de Septiembre)	37,7
Id. id. á la sombra (1. ^o de Septiembre)	33,0
Id. mínima del aire (24 de Enero)	-4,0
Id. id. en el reflector (25 de Enero)	-4,5
Oscilación media { á cielo descubierto	11,1
del aire	9,9
Humedad relativa media	76,0
Tensión media del vapor de agua	mm. 10,5
Evaporación media	mm. 3,6
Vientos dominantes	NO-N
Velocidad media diaria en kilómetros	188
Velocidad máxima en un día (8 de Abril)	Km. 742,3
Días de calma	115
Id. de brisa	186

Id. de viento	53
Id. de viento fuerte	11
Lluvia caida en el año	mm. 1294
Id. máxima en un día (8 de Abril)	50,4
Días de lluvia.	149
Id. de niebla	12
Id. de nieve.	3
Id. de rocío	50
Id. de escarcha	6
Id. de granizo	12
Id. de tempestad	30
Días despejados	48
Id. nubosos	153
Id. cubiertos	164

EL MANICOMIO DE SANTA ÁGUEDA

PREDICAR Y DAR TRIGO

Ya se encuentra habilitado para manicomio el balneario de Santa Águeda.

El mismo revólver que dió muerte á D. Antonio Cánovas del Castillo, mató también al establecimiento.

Un exaltado, un loco, fué el autor de aquel crimen, y locos serán desde ahora los moradores de Santa Águeda.

Merced á los trabajos del R. P. Menni, la provincia de Guipúzcoa dispondrá de un asilo propio, para los dementes, que estarán al cuidado de los Hermanos de San Juan de Dios, al igual que en Cienpozuelos.

La conversión en manicomio del balneario de Santa Águeda reporta grandísimos beneficios á Guipúzcoa, que, al contar con una casa de salud, propia, se evitará de llevar á los alienados á Valladolid y Zaragoza, como hasta hoy lo venía haciendo.

Aquí se encontrará potente é irrecusable testimonio de que las comunidades religiosas sirven para algo, y que se sacrifican por la humanidad, cual el P. Sandoval y el P. Claver, apóstoles de los negros.

En confirmación de ésto, y aprovechando la materia de éste artículo, creo conveniente recordar al insigne P. Damen.

Sabido es que *Molokai*, del grupo de las *Sandwich*, es una de las islas más hermosas del Pacífico.

Cualquiera, al visitar aquellas regiones, admirado de tanto encanto, creeríase transportado al Paraíso. Pero es un Paraíso sólo en apariencia. Detrás de las selvas hay una llanura. Dicha llanura, el único terreno poblado, es un campamento de leprosos.

Tal desarrollo adquirió la lepra el año 1873 que todos los leprosos de las islas *Sandwich* fueron conducidos á *Molokai*.

El espanto, el terror se apoderaron de los ánimos, y nadie se atrevía á enterrarse en aquel foco de infección. Ni el hijo ni la esposa querían visitar al padre ó al marido.

En esto aparece un joven jesuita, el P. Damen y marcha á *Molokai* á cuidar leprosos, muriendo, víctima de su abnegación, en 1886, después de doce años de sacrificios por sus semejantes, después de relevantes pruebas de amor al prójimo.

Los protestantes de *Sandwich*, los de Inglaterra, el mundo entero le colmó de elogios.

El P. Menni y los hermanos de San Juan de Dios, en Santa Águeda, han de darnos también admirables ejemplos.

Pregonando que la verdadera caridad nace del Evangelio.

Enseñando á los modernos filántropos, los cuales predicán mucho, pero no lo practican.

Y desmintiendo el adagio *no es lo mismo predicar que dar trigo*.

Porque ellos hacen ambas cosas: *predicar y dar trigo*.

ANGEL LÓPEZ Y PLAZA.

Irún, 4 Junio 98.

ÁRBOLES SECULARES DE ÁLABA

Aun cuando no de las dimensiones colosales que alcanzan en los bosques vírgenes del Amazonas, ó en las immensas selvas africanas, tenemos en los montes de nuestra provincia hermana algunos árboles, famosos por sus proporciones extraordinarias.

Aparte de la célebre encina de Arciniega, y de muchas otras de Urcabustaiz y Zuya, en las puertas mismas de Vitoria, á cinco kilómetros, se encuentran los montes de Otazu y Estarrona, en donde abundan árboles de 4, 5 y 6 metros de circunferencia, que alcanzan una altura de 18 y 20 metros.

En el monte de Estarrona hay dos, uno particularmente, que se señalan como notables. Son restos de aquellos bosques druídicos, dibujados por Doré, con brazos retorcidos que se extienden á larguísima distancia, formando ángulos raros y caprichosos. El menor no aparenta lo grande que es, por lo armoniosamente formado. Sube el tronco cilíndrico é igual, sin sinuosidades ni agallas, hasta la altura de unos ocho metros, y allí se divide en brazos, cada uno de los que es un árbol corpulento.

Desde la carretera, allí, á la derecha, se ven asomar sus copas, que alcanzan más de 20 metros de altura, por encima del macizo bosque, en el que abundan las palomas.

Mide el uno ocho metros, y para abrazar el otro que tiene una circunferencia de nueve metros se necesitan siete personas.

Puede calcularse su edad de ochocientos á mil años.

POR LA PATRIA

El 29 de Mayo último se verificó en Tolosa una lucida procesión para impetrar del Altísimo la victoria de nuestras armas.

Dió principio á la manifestación religiosa la solemne Misa mayor que se celebró en la parroquia, con acompañamiento de orquesta y nutridos coros.

En el Altar mayor, y sobre la pequeña cúpula, erguíase gallardo el escudo nacional y sobre él la hermosa bandera que con sangre y oro han defendido los españoles.

Hasta en las elevadas torres del templo se colocaron banderas.

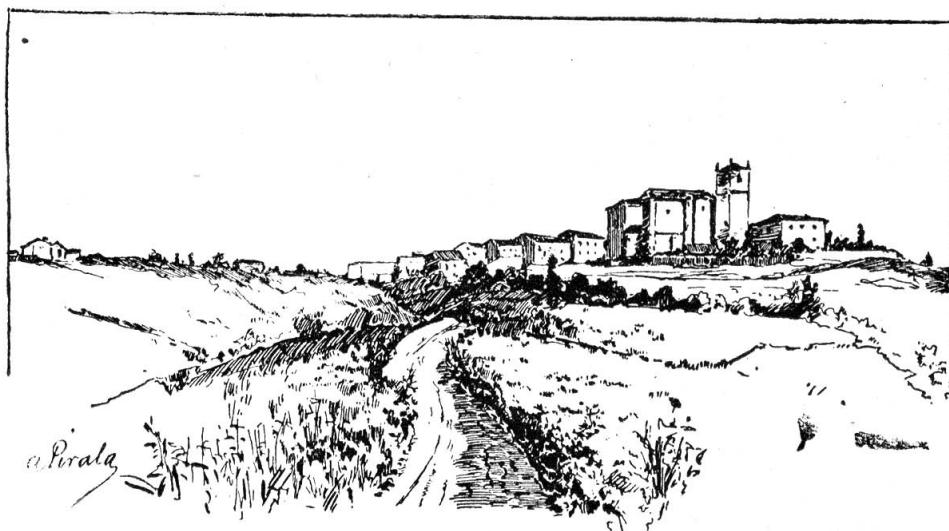
No hay para qué decir que las anchurosas naves de la parroquia estaban de bote en bote, pues todo Tolosa se encontraba allí.

Por la tarde, después de vísperas, salió la procesión, y en ella se hallaban representadas todas las clases sociales: los Padres Escolapios, las iglesias todas, las niñas de la enseñanza que formando cortejo á la Virgen, lucían vistosos gallardetes con los colores nacionales, el Clero, el Ayuntamiento en corporación, los miqueletes, la Guardia civil, todas las congregaciones y hermandades de la católica villa desfilaron por las calles más importantes, visitando las iglesias de Santa Clara y San Francisco y dando término con una salve á toda orquesta.

* * *

Entre las espléndidas manifestaciones religiosas que vienen celebrándose en nuestra amada tierra, cuya fe católica corre parejas con su espíritu de abnegación y sacrificio, merece citarse la peregrinación de varias parroquias de la costa guipuzcoana al Santuario de Nuestra Señora de Iciar, celebrada el día 30 del pasado Mayo.

Dicho día de madrugada salieron los feligreses de Zumaya, Oiquina, Arrona, Aizarnazabal y San Miguel de Artadi, guiados por sus respectivos párrocos, hacia



ICIAR

á impetrar del Altísimo por intercesión de su Madre Santísima el triunfo de nuestras armas en la inicua guerra que hacen á España los Estados Unidos.

Serían próximamente las nueve cuando los romeros llegaron á una venta sita en las cercanías del Santuario, en donde se formó una nutrita procesión, que con el mayor orden y compostura hizo su entrada en el templo.

A las diez se celebró una solemne Misa, en la que predicó un padre franciscano del convento de Zarauz.

Cumplidos los fines que se propusieron los peregrinos, tuvo lugar el regreso á las tres de la tarde.

Este se efectuó en la misma forma que la ida, esto es, saliendo los peregrinos en procesión desde la Iglesia hasta la venta, desde donde las respectivas feligresías se dirigieron á sus pueblos.

El histórico y antiquísimo Iciar, que fué antes del siglo XIII población que más tarde bajó á formar la villa de Deva, se halla entre

montañas que forman bellísimo paisaje, y allí, en medio de reducido barrio de casas agrupadas, y dominando el Océano en gran extensión, está la sagrada imagen de la Reina de los Ángeles,



tan venerada por la gente de mar, que no sólo la invocan en sus peligros los marineros próximos á naufragar á su vista, sino también los que en muy lejanos mares esperan su intercesión divina.

¡Quiera la excelsa Señora velar en estos momentos por la suerte de los heróicos hijos de España!





MEMORIA

RELATIVA Á LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS
DE LA REGIÓN BASCONGADA

(CONCLUSIÓN)

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

A pesar de ser una de las provincias más industriosas de España, hay en ella pocas instituciones de ésta índole.

En las numerosas fábricas de papel, boinas y otros ramos de la villa de Tolosa funcionan las cajas de socorro creadas para prestar auxilio á los obreros en casos de enfermedad ó accidentes ocurridos en el trabajo, pero no hay ninguna Sociedad Cooperativa de consumo, aunque con el objeto de evitar el lucro excesivo de los vendedores, sostiene el Ayuntamiento por cuenta propia establecimientos de panadería y carnecería á fin de regular los precios.

Hay también en San Sebastián varias asociaciones de socorros mutuos, pero ninguna de la índole que nos ocupa.

La villa de Eibar es muy conocida por el gran desarrollo de su fabricación de armas y existe en la misma una «Sociedad Cooperativa de obreros», que consta actualmente de 189 socios hallándose en el quinto año desde su fundación. Las ventas realizadas han sido las siguientes:

AÑOS	IMPORTE Pesetas
1.893 á 94	56.667,13
1.894 á 95	59.144,60
1.895 á 96	37.373,43
1.896 á 97	32.291,96

Indican estos datos que han decaído las transacciones en los dos últimos años.

La «Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos» de la misma villa consta de 556 socios, pero existe además el «Gremio Armero bascongado» con 324 individuos que pagan la cuota mensual de una peseta y tiene algunos caracteres de la cooperación aunque en estado incipiente.

El objeto primordial consiste en el fomento y perfeccionamiento de la industria armera, y el secundario, en el progreso de los obreros del gremio mediante la mutua protección de los asociados.

Todas las armas de fuego construidas por ellos deben someterse al banco de prueba para marcarlas con el sello que acredice su reconocimiento. La Asociación señalará los precios de las diversas piezas poniéndose de acuerdo con los dueños de las fábricas armeras, y los tipos así fijados serán obligatorios. Según el Reglamento aprobado por el Gobernador de Guipúzcoa en 4 de Noviembre de 1897, se propone establecer en el nuevo centro un taller-escuela de aprendizaje para todas las operaciones de la industria armera, y como complemento, una clase de dibujo lineal adquiriendo al efecto los modelos y dibujos necesarios; proyecta además la celebración anual de concursos y certámenes industriales y artísticos para estimular el talento y la laboriosidad de los obreros.

Es muy digno de aplauso este esfuerzo de iniciativa individual y ya que en España hace tan poco el Estado para el fomento de tales

enseñanzas, incumbe á la Diputación provincial de Guipúzcoa prestar su paternal ayuda para el logro de los laudables fines que se propone alcanzar el «Gremio Armero Eibarrense».

Los obreros y empleados de «La Maquinista Guipuzcoana» instalada en Beasain han organizado recientemente la Sociedad Cooperativa de consumos, titulada «La Unión».

Según su Reglamento tiene por objeto proporcionar á los asociados comestibles y demás artículos de primera necesidad, expendiéndose efectos del ramo de abacería, café, azucar, chocolate, pan, almidón, lejía, carbón, licores y tejidos de algodón y de lana.

Cada socio debe suscribir diez acciones de á diez pesetas, pero se concede un año de plazo para su liberación, y en caso de insuficiencia de capital en el desenvolvimiento de sus negocios, se convocará á Junta General para ofrecerles mayor número de acciones que las obligatorias de cada socio, pero con abono del 3% de interés anual. El recargo que sufren los géneros sobre los precios es de 15%. Si al finalizar el semestre se obtienen beneficios, se procede al reparto entre los socios en proporción del consumo de cada uno, y si el balance arroja una pérdida debe cubrirse á prorrata de los mismos. A cada operario se le abre un crédito del 80% del importe de su quincena, y por convenio con la Administración de «La Maquinista Guipuzcoana» el pagador retiene el importe del consumo y lo entrega por cuenta de los socios en el almacén de la Cooperativa. El número de éstos al fundarse la institución en 17 de Agosto de 1897, era de 58, y cuenta actualmente 62, ascendiendo el promedio del importe mensual de las ventas á 3.200 pesetas equivalentes á 38.400 pesetas anuales.

La villa de Rentería con su vecino puerto de Pasajes constituye otro centro fabril de los más importantes de Guipúzcoa, mas á pesar del crecido número de obreros que allí se ocupan, no hay tampoco ninguna Sociedad Cooperativa. Y al indagar la causa nos han informado que consiste en el deseo de no disgustar ni perjudicar á las familias que viven con modestas tiendas de comestibles y de otros artículos de primera necesidad, aunque el argumento no es muy convincente.

RESUMEN de las Sociedades Cooperativas de consumo existentes en Guipúzcoa en 1897.

PUEBLO	NOMBRE	Número de socios	Importe de las ventas anuales — Pesetas
Eibar.....	De obreros	189	32.292
Beasain	De «La Maquinista Guipuzcoana».	62	38.400
	<i>Total.</i>	251	70.692

PROVINCIA DE ALABA

Hay una sola Sociedad Cooperativa que es la titulada *Unión Obrera* fundada para suministrar artículos de primera necesidad á los obreros y empleados de la «Fábrica de Hierro de Araya», pero sus operaciones revisten verdadera importancia.

Se fundó en 1886 por iniciativa de D. Alfredo Ajuria, director de la Fábrica, con un capital de 10.000 pesetas dividido en acciones nominativas de 25 pesetas, figurando al principio 30 socios accionistas y 80 consumidores.

Según los Estatutos vigentes se conserva la misma distinción entre unos y otros partícipes, advirtiendo que los primeros tienen forzosamente que consumir géneros de la *Cooperativa*, pero los segundos no tienen obligación de adquirir acciones. Consta actualmente la Sociedad de un capital de 30.000 pesetas distribuidas en 3.000 títulos de á diez pesetas.

Los beneficios líquidos se reparten destinando una cuarta parte á los accionistas y las tres cuartas partes restantes á los consumidores, ora reunan ó no la primera circunstancia. Este reparto se hace en proporción al consumo de cada uno, pero es menester que lleguen sus compras al importe de 30 pesetas mensuales para disfrutar gratuitamente del servicio médico y farmacéutico, y á 40 pesetas si han de percibir el mencionado dividendo.

Cada socio lleva un libro en donde anota las compras el encargado,

del almacén á fin de que sirva de comprobante al hacer la liquidación de los haberes en las oficinas de la Fábrica.

Cuando un socio accionista deje de pertenecer á la misma se procederá á la liquidación de sus acciones, abonándole el 75 por 100 de lo que le corresponda con arreglo al último balance.

La Junta Directiva se renueva cada año por mitades, pero los nombramientos corresponden á los socios que sean á la vez accionistas.

A todo empleado de la *Cooperativa* se le exige una fianza de 2.500 pesetas.

ESTADO de las rentas, gastos, beneficios y reparto á cuenta de los mismos, en los almacenes de la Sociedad Cooperativa «La Unión Obrera» de Araya desde su fundación en Marzo de 1886 hasta fin del año de 1897.

AÑOS	IMPORTE de las ventas.	GASTOS por todos conceptos	GANANCIA líquida.	REPARTIDO á cuenta de beneficios.	OBSERVACIONES
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1886	85.250,15	10.570,36	3.681,08	2.847,54	
1887	104.992,62	17.269,68	5.983,64	3.509,49	de cada año está
1888	100.914,06	16.802,71	7.536,31	3.828,51	incluido lo paga-
1889	117.216,91	19.273,21	7.125,61	6.205,20	do por sueldos de
1890	155.180,40	20.492,74	11.380,47	10.047,98	los empleados,
1891	165.557,76	19.778,68	16.266,66	11.579,40	impuesto Provin-
1892	171.797,62	24.254,53	11.077,57	8.638,03	cial y Municipal
1893	174.335,90	21.599,88	14.607,74	10.144,12	á los líquidos,
1894	187.633,62	23.957,58	14.456,94	10.961,96	cuota de Médico
1895	200.154,91	25.685,76	21.373,01	11.755,65	y Botica, portes
1896	209.276,47	23.961,33	12.638,01	12.346,81	y camionaje, con-
1897	225.904,34	24.325,73	19.195,06	12.809,36	sumos, etc., etc.
	1.926.914,34	249.972,11	145.322,10	104.674,05	

Como se ve por este cuadro, la *Cooperativa de Araya* ha seguido una marcha cada vez más próspera desde su fundación, tiene locales propios que se han ido pagando con el fondo de reserva, y se trata de instalar la panadería para el próximo verano.

Tenía en 1897, 290 socios, de los cuales eran accionistas 132, de modo que ha consumido cada uno por valor de 778,96 pesetas anuales.

Bilbao, 15 de Febrero de 1898.

PABLO DE ALZOLA.

JESUS-EN BIOTZ MAITEAREN DEBOZIOA

I

1. Jakin-gabez, zer dan debozioa, asko arkitzen dira, birtutez beterik zeruan sartzeko daudela, uste dutenean, bekatuaren-loiean sartuak. Ezta debozioa, debozioa dala askok uste dutena. Zenbaitek uste dute, debozioa dala noizean beiñ barutzea. Askoren ustea da bere otorduetan ezpada, ezer ez artza, ta orduan ere jan-edanean labur gelditzea, debozio andia dala. Maiz konfesatzen diranak, egunean Meza bat entzuten dutenak, zenbait itzezko-otoitz, edo orazio esan oi dituztenak, edo eguneroko Errosarioa uzten ez dutenak, debozioz urtzen daudela, uste dute. Orobak uste-du marabedi-zenbait, bizi-deiño, edo ill-ondoan, bearrean dagoenari ematen diozkanak.

2. Onelako gauzak egiten dituztenak, arki-ditezke debozioz beterik, eta bizitza on batean sartuak; bai ta bizitza gaitzaon ere, ta deboziorik gabe: bada debozioaren estalki, ta azalak dira askotan, onak diruditzen gauzak; eta azal ta estalki utsak badira, zerurako ez dira onak, edo eztira zeruan sartuko diran gauzetatik.

3. Barren beroa, edo aserrea dadukanaren baruak birtutearen estalki edo azalak dira; baiña azal edo estalki utsak. Lagunaren bizitza ta lanak itzez ta murmurazioz zikintzen ari denaren jan-edan laburrak, iduri oneko gauzak dira, baiña debozio garbiarekin ekustekorik eztutzen gauzak. Diran *Abe María*, Meza entzute ta konfesioak, biotz zikiñean arkitzen diran konfesio, Meza ta *Abe Mariak* dira, utzi artean bekatuak eta bekatuaren bideak. Nai adiña gauz-on zuk egiñagatik, oarturik bizi ezpazera, oroitzapen lizunen, begiratze ariñ, bear eztiran sartu-ateratze, danza, jostatze ta onelako gauzen artean, bekatuaren katez lotua dadukazu biotza, edo kate orien billa zabiltza. Zer nai emanagatik bearrean dagoenari, ematen ezpadiozu berea bakoitzari, ta Jainkoari zor diozun amorea, bizi bearko dezu beti, dezun debozioagatik, erre ta urturik infernuaren erdian.

4. Ezta bada ez, bear den debezioa ichura, edo arpegi oneko edozeiñ gatuza egitea. Arpegiko larru edo prinz ederra erakusten duten askok, barren ustel edo galdua iduki oi dute: ta debotoak diruditzen, edo irudi oneko gauzak egiten dituzten zenbait, deboziorik ez duen biotzarekin arkitzen dira; ta Ebanjelioko Fariseoa bezaiñ utsak.

5. Sartu zan beiñ ausardi andiarekin Elizan Fariseoa; ta asi zan Jainkoari esaten: «eskerrak zuri, nere Jaun ta Jabe andia; bada eznaizni, beste asko, ta bazter artan dagoen gizon-ura bezelakoa: ez det nik seigarren mandamentua urratzen; ez diot iñori berea kentzen; ta ez det, zuzen ez dabillen gauzarik egiten: egiten ditut, bear bezelā, nere amarrenak, eta bitan barutzen naiz asteoro. Debotoztat zedukan bere burua, baiña deboziorik gabeko gizatzar arro bat zan Fariseoa. Asko zala uste-zuen, deboto, ta Jainkoaren adiskide izateko, seigarren mandamentuaren kontrako loietik urrun-ibiltzea, nori berea uztea, amarrenak egitea ta barutzea; baiña bere baru-amarren, bere garbiro, ta iñori gaitzik egingabe-bizitzeak, etzuten bere antuste ta soberbiatik atera. Bere debozio guziarekin galdu zan azkenean; zeren aren debozio guzia debozio-azala zan.

6. Ura bezela gal-ez-ditezen, gauz onak egitendituztenak, eta Jesusen Biotzaren debozioa artu duten, edo artzeko daudenak, adierazi nai diet, zer den egiazko debozioa. Egiazko debozioa da *Jainkoak nai duena egiteko, ziñezko gogoarekin bizitzea*. Ala diote Santu ta Doktore debozioaren gaiñean itzegin dutenak.

7. Bi gauza eskatzen ditu egiazko debozioak, lenbizikoa, *biotzaren garbitasuna*; bigarrena: *gauz onak gogotik, eta maiz egitea, edo, egin bear diraneko, prest egotea*.

8. Egiazko debozioa duenak, bear du *barren* edo *biotz garbia*. Biotza bekatuz zikindua dadukatik, eziñ iduki dezake, Jainkoak naiz duen guzia egiteko benatzko edo ziñezko gogoa: bada onelako gogoa duenak, ez daduka Jainkoas aserre; ta aserre daduka, bekaturik ateragabe bizi denak. Bear du, bada, lenbiziko lekuak, deboto izateko, bekatu mortalik-gabe egon; ta egon bear du, bekatu berrien bide edo okasiotik iges-egiteko asmoan.

9. Bekaturik-gabe arkitza zu, ez da asko, deboto izateko; bada bekaturik-gabe arkitzen da bataiaturik dagoen aurra; bai-ta, bizitza gaizto baten buruan ongi konfesatu dena, ta gauza onetarako alfer-nagi arkitzen den edozeiñ ere; ta ez au, ta ez aur ura dira debotoak; bada onek eztu gauza onik egiten, ta ark egiten du neke andiarekin, ta

debozioa duenak, egiten ditu gauza onak maiz, eta orrenbat nekegabe.

10. Ez det orregatik esan nai, deboto denak, egiten dituela gauza guziak gogotik, eta nekerik gabe; ez; nori-nai adiña kostatzen zaio, zenbait aldiz beintzat, deboto danari au, edo ura, edo gauzaren batzuek egitea. Baiña onen, ta bizitza gaizto baten ondoan, Jainkoagana itzuli den, edo modu erdi otz, erdi-epel batean bizi denaren artean arkitzen da, ollo ta miruaren artean, arkitzen den diferenzia.

11. Olloa ezin bestez egatzen da; ta egatzen denean ere, bereala nekatzen da, ta lurrera dator: baiña mirua geinean egaan dabill, ta aizez-aize. Olloa egaan asiagatik, guchi goratzen da. Mirua, lurra uzten duenean, goratzen da zerenaren edo aizearen erdiraiño. Olloak, egaan dabilleño, erabilliz, urratu nai dituela dirudi, dituen-luma ta czurrak, ta soiñuz urratzen ditu bazterrak. Miruari joan oi zaizka aizegaiñean ordu osoak, noizean beiñ luma bat edo beste baizik erabilligabe; ta dirudi, neka-ez-dediñ, aizeak artzen duela bere besoetan, ta daramala, nai duen alde ta bazterretara. Egia da, ez dala beti onen aiña ibiltzen egaan, edo egaka mirua ere, bada aize gogor, edo biziren bat urratu bear duenean, nai duen lekura joateko, ongi nekatzen da. Onelako aldietan aizeak zenbait bider garaitzen du mirua, ta azkenean, ezpada beiñ-saieska, edo zearka, beiñ-inguruka, ta beti lepoa bultzatuz, ta dituen luma ta gorputz guziarekin alegiña aizearen-kontra-egiñez, ez da nai-duen lekuratzen.

12. Orobak gertatzen zaie graziaren zeruan, edo aizean dabiltsanei; batzuek nekez goratzen dira lurretik, eta laster edo fite lurreratzen dira; goratzen diranetan asko nekatzen dira; ta gelditzen dira lanerako gogorik gabe. Nekatzen diranetan, ez dira bakarrik nekatzen; nekatzen dituzte, dituzten lagunak. Beste batzuek maiz uzten dute, edo sarritan lurra; ta dirudi, ezdutela onik, non ta zeruan ez dabiltsan; ta dabiltsan geienetan, ezpalebiltza-bezain aiña, ta erraz ibilli oi dira; baiña ez beti; bada badituzte oek-ere noizean beiñ beren neke lanak.

13. Esan dezagun, nork-nai adi dezakean bezela. Meza bat entzuteak, Errosario batek, baruak, edo konfesioak asko nekatzen ditu batzuek. Orietatik edozeiñ egiten dutenean, arkitzen dira egur igar batbezaiñ idorrak, edo leorrak; eta gelditzen dira, orrelako gauzak egiteko gogorik-gabe. Egiten badituzte berriz, izaten da eziñ bestez, ta debozioaren intzik biotzean ez dutela; edo egiten dituzte esanarren-ustez, ta konfesoreari edo norbaiti burua autsi-ezkero.

14. Badira ongi bizi-diranetatik zenbait, kasi nekerik-gabe orrelako, ta beste gauz asko egiten dituztenak; gauz onetarako jaioak diruditenak; orientan daudenean baizik, onik ez dutela, diruditenak; eta beren atsegīn ta gusto-guzia birtutean arkitzen dutenak. Onelakoak egiten dute deboziozko bizitza. Baiña izan oi dituzte oek ere beren aldeak, eta ordu illunak; eta askotan nola ez dakitela. Batzuetan gordeztzen zaie Jainkoa, ta gelditzen dira gauza onerako batere gogorik-gabe; ta, egiten dutenean borchagauzaren bat, gelditzen zaie biotza igartua-bezela. Ez da au, daramaten nekerik andiena; andiagoa da, ekusi oi duten bezala, beren biotza ikustea, asmo ta tentazio gaiztoz betea. Orduan daude, Jainkoak bere eskutik utzi, ta etsaiak garbitu dituelako beldur andi batekin: ta, edozeiñ gauz on egiñagatik, ez dute arkitzen negar, ta nekea-baizik, eta ura egitean, aitzen zaizte dituzten indarrak.

15. Baiña zorioneko nekea da onelako nekea. Zeinbat geiago nekatzen diran gauz-onetan, ongi bizi diranak, ainbat geiago irabazten dute; ta dute debozio obea. Jainkoak graziaren-eztian bustitzen dituelean, artu bear diran lan-nekeak, nork-nai artzen ditu gogotik: baiña orduan Jainkoak egiten du geiena, ta ez guri orrenbat esker. Esker guri, bakarrik bezela uzten gaituenean nekearen azpian, ta biotz eta barren guzia igartua bezela, ta graziaren ezti guchirekin dadukagula egiten ditugunean, egin bear ditugun gauzak.

16. Emen lurrean ere edozeiñek artzen ditu gogotik, eta egiten ditu Erregeen echeetako egiteko onorezkoak edo andiak: baiña soldaduz beterik dagoen erri bat artu, edo su-gar-ezpaten artean sartu bear denean, ezta edozeiñ sartzen gogotik; eta edozeiñek ezagutzen du, geiago irabazten duela Errege-rekiko, bere biziaz etsirik, su-burnien artean ta perill-andietan dabillenak, dabillenak baiño, guziak nain dituzten jauregiko egitekoetan. Atsegīn ta gustoz-beterik egiten dituelean batek Jainkoaren-gauzak egiten ditu nork-nai gogotik Errege andi baten echeko egitekoak egiñen litukean bezela: orrelako atsegīnik biotzean ez-duela egiten dituena, etsaien artean dabill, neke andietan arkitzen da, ta egiten du bere Errege andiak geiago estimatzen duen gauza bat. Onek ez du, zenbaitek bezela, eztizko, édo atsegīñ utsezko deboziorik; baiña badu, asko ta asko irabazteko bidea ematen dion debozioa.

A. SEBASTIAN MENDIBURU.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTIGUA DE SAN SEBASTIÁN Y VARIAS OTRAS CURIOSIDADES

(CONTINUACIÓN)

1613

El 9 de Marzo se dice que tuvo sentencia favorable D. Juana de Oquendo en el pleito que trataba dicha señora con esta villa sobre el pasadizo que pretendía tener de su casa á la basílica de Santa Ana. La casa Torre á que se refiere éste acuerdo existía ya el año 1574, según acta de 1.^o de Febrero de 1618.

En la misma sesión se trata de comprar al Príncipe de Esquilache la vara de la Alcaldía de Aiztondo, entre la villa y Hernani, cuyo proyecto no se pudo realizar por haberse hecho el concierto entre el Príncipe y los lugares de dicha Alcaldía.

El 2 de Octubre se dice que en esta jurisdicción apenas se coge trigo por estar la tierra ocupada con manzanales, robles y viñas, y que la población se surtía de trigo que se traía por mar y que costaba 15 y 16 reales fanega.

El 7 de Octubre se ajusta la villa con el médico Larralde en 100 ducados al año.

El 26 de Diciembre se dice que era mayordomo de Santa María D. Antonio de Oquendo.

El 14 de Noviembre se dice que S. M. entró en esta villa el miércoles 4 de Noviembre con la Reina de Francia y se gastaron en festijos 13390 reales.

El 29 de Diciembre se dice que la villa escribió á D. Alonso de Idiacaiz, virrey de Navarra, dándole las buenas Pascuas, salida y en-

trada de años, y se trata de que se le diese también á la Duquesa su mujer por carta particular, á lo que se opone el Regidor Francisco de Hoiosaedo diciendo que por no haber acostumbrado esta villa escribir cartas á mujeres, porque con escribir á los maridos se cumplía con la cortesía debida, sin poner nuevo estilo ni sumisión.

1616

El 10 de Junio se decía que la Provincia había recibido carta de Madrid diciendo que Hurtuno de Alcibar, vecino de Bizcaya, y Juan Decuyos, vecino de Lieza, en Alemania, habían acudido á S. M. pidiendo que en el Señorío de Bizcaya y esta Provincia se les permitiese usar de unos ingenios para labrar hierro delgado y otras cosas por tiempo de 12 años sin que ningún otro pudiera hacerlo, á lo que contestó esta villa que era de parecer que se contradijese porque era contrario á la libertad que siempre ha tenido esta Provincia.

1617

El 12 de Octubre se acuerda copiar, con autoridad judicial, los privilegios que están en el libro negro de pergamino, cuyos originales todos están en el archivo de Simancas.

El 9 de Diciembre se dice que los vecinos de ésta villa querían hacer siete naos para S. M.

1618

El 17 de Marzo se dice que al pie de las gradas de la iglesia de San Pedro de Pasajes se dió sepultura al capitán Lope de Yarza.

El 23 de Mayo se presentan dos comisionados del Ayuntamiento de Burgos á proponer que no se admitan en esta villa y demás puertos de la Provincia y Bizcaya á los mercaderes extranjeros, porque con sus estratagemas encarecen los géneros y enriqueciéndose ellos, impedían que los naturales del país hicieran negocio, á cuya proposición no se accede.

El día 9 de Septiembre se consulta si los vecinos viejos de Ibaota, Artiga y Alza pueden traer á vender sus sidras á la villa conforme á Ordenanza.

El 24 hay una petición de los dueños de ferrerías del valle de la Hurumea de esta jurisdicción y Hernani, y en ella aparecen los siguientes: el licenciado Echazarreta, dueño de la ferrería de Huerratua,

Francisco López de Elduayen de las de *arillas* y Lasa y Errotarán; Antonio de Oquendo de Fagoaga, Juan López de Hereñozu de la de Hereynozu, Francisco de Ayerdi, Epela de la de Epela, Juan López de Ambulody de Picoaga. Se pide en dicho escrito que se les dé á medio real carga de carbón, conforme tenía la villa antes acordado.

El 13 de Diciembre se dice que se ha hecho el ajuste por cuatro años con tres Médicos, un Doctor y dos Licenciados, pagando 100 ducados al primero y 150 á cada uno de los licenciados.

1619

El 7 de Enero se dice que las tenderas y regateras, luego que llegan los navíos al muelle, van á ellos y compran las cosas que traen sin dejar para los vecinos cosa alguna, los cuales se ven obligados á comprar después de sus manos, más caro, y se acordó que en los navíos que llegasen al muelle no pudiese comprar nadie en los tres primeros días, so pena de mil maravedís á cada uno que lo contrario hiciere.

El 14 se trata de renovar las Ordenanzas, prohibiendo que entranseen en la villa sidras de fuera de la jurisdicción. Se dice que antes se permitía entrar porque no teniendo agua en la villa, ni manzanales bastantes, convenía que la villa estuviese bien abastecida, pero habiendo abundancia de ellos, como sucedía en aquella ocasión en que la villa no carecería de bebida aunque tuviese que sostener un sitio de dos años, no hacía falta dicha concesión.

El 8 de Marzo se acuerda poner un guarda en atención á que las fuentes de Morlans dan poca agua.

El 16 de Marzo se acuerda que la sidra se venda en ocho tabernas y al precio de ocho maravedís azumbre.

El 12 de Junio, en atención á la falta que hay de ejecutores para la administración de la justicia, se acuerda nombrar dos Alguaciles que sean personas que hagan lo que les manda el Alcalde y la Villa, dándoles de salario 20 ducados á cada uno. Estos fueron los primeros Alguaciles de San Sebastián.

SERAPIO MÚGICA.

(*Se concluirá*)

LA HISTORIA DE BIZCAYA

POR EL DOCTOR

D. ESTANISLAO JAIME DE LABAYRU Y GOICOECHEA

Tomo segundo

CAPÍTULO XX

D. Lope Diaz de Haro, 4.^º Señor auténtico I del nombre (1124 y 1138) Reinado de Alfonso VII.

Antes de morir don Diego López de Haro y de sucederle en el señorío de Bizcaya, ya figuraba su hijo don Lope Diaz entre los renombrados caballeros de España.

Aborreciendo el dominio del rey de Aragón, ofreció en 1122 su servicio y fidelidad al joven rey Alfonso XI, asistiendo á la toma del castillo de Burgos, por el rey de Castilla en 1123.

En 1124, sucedió don Lope Diaz de Haro I á su padre don Diego López de Haro.

En 1127 don Lope Diaz de Haro I dominaba en Nájera.

A la muerte de don Alfonso el Batallador, rey de Aragón, considerándose don Alfonso VII de Castilla, con derecho á la sucesión, penetró en toda la Rioja y se apoderó de ella, hallándose á su lado don Lope Diaz de Haro, así como al año siguiente en 1135 en las Cortes de León cuando se coronó emperador, en cuyas fiestas figuró como uno de los caballeros de la Corte, confirmando la gracia que el rey concedió al conde don Rodrigo Martinez Osorio y la transacción entre los obispos de Zaragoza y de Sigüenza, acerca de los pueblos de Calatayud.

D. Lope Diaz de Haro acompañaba al emperador Alfonso VII en sus excusiones, por lo cual se le ve suscribir varias escrituras, tales como las de 11 de Noviembre de 1135 referente á la donación y confirmaciones de don Alfonso al monasterio de Nájera, en la confirmación de la donación de Alesón en el propio año, y, en el privilegio de merced al abad don Nuño del monasterio de Montferro, expedido en Palencia á 5 de Diciembre.

Aunque don Lope Diaz de Haro I era Señor de Bizcaya, el dura-güesado en Bizcaya, Guipúzcoa y Álaba, quedaron bajo el Señorío del Rey García Ramírez, desde que fué aclamado Rey de Navarra, y fué Señor de éstas tres regiones el conde don Ladrón, á la vez que de la propiamente Bizcaya, lo era D. Lope Diaz de Haro.

En 1136 se hallaba el Señor de Bizcaya don Lope en Burgos, á la sazón en que se celebraba en esta ciudad un concilio con motivo de la venida á España del cardenal don Guindo, legado del Papa Inocencio II, pues suscribe en 2 de Octubre el conde don Lope Diaz de Haro, la escritura en que el emperador confirmó las larguezas de su difunta madre á la catedral de Astorga.

También aparece don Lope Diaz de Haro, el 14 de Septiembre de 1136, suscribiendo la donación de Alfonso VII al monasterio de Nájera, otorgándole el de San Fausto de Treviño.

En el año de 1137 prosiguió don Lope Diaz de Haro en la Corte del emperador castellano y también figuran sus hermanos don Gilo y don Fortuño que firman varias escrituras conservando el apellido de Haro, como propio del linaje. En el mismo año intervino don Lope Diaz de Haro en dos escrituras notables despachadas por el emperador en Burgos en Marzo y Diciembre.

En el año siguiente de 1138, en la escritura de doña María López, sobrina de don Lope Diaz de Haro, cediendo á los monjes de Chuni, residentes en Santa María de Nájera, los diezmios de las iglesias alabesas de Mañarrieta, Santa María de Oro, Santa María de Urrecha, el manzanal de Munguía, con las casas de Álvaro de Quinate, el lugar de Arena y Santa María de Estivaliz, con cuanto le pertenecía, y la misma villa de éste nombre por dentro y por fuera también figura don Lope Diaz de Haro, como Señor que tenía el gobierno de Nájera y de Álaba.

CAPÍTULO XXI

Continuación del Señorio de don Lope Diaz de Haro. 4.^º Señor de Bizcaya auténtico y reinado de Alfonso VII el Emperador. (1139 y 1157).

Nada se sabe de 1139 del Señor de Bizcaya, pero sí de don Ladrón de Guevara que había abandonado al emperador de Castilla y que en este año, estando ya con el rey de Navarra, cayó prisionero.

En las guerras promovidas por don Alfonso de Castilla y por don García Ramírez de Navarra, fué ayudado este por bizcaínos del duranguesado, no por los bizcaínos del verdadero Señorío de Bizcaya, que vivía vida independiente.

No se saben los motivos de desavenencia que tuviera don Lope Diaz de Haro con Alfonso VII de Castilla, llamado el Emperador, pero lo cierto es que en 1139, guerreó desde Haro contra él.

D. Lope Diaz de Haro figura al lado de don Alfonso VII de Castilla en 24 de Abril de 1140, suscribiendo la donación realizada por aquel á favor de Nuestra Señora de Valvanera, de la serna de Horca, situada en Grañón, y en Setiembre del mismo año se encontraba en Valladolid con la Corte, siendo uno de los que se citan en la rueda de la Merced concedida por los emperadores á doña Urraca Fernández.

Por la concesión que don García Ramírez de Navarra hizo á la muerte de su mujer doña Margarita, en 1141, á Santa María de Pamplona, se viene en conocimiento, que había un término jurisdicción en Guipúzcoa, localidad en Pasajes, llamado «Bizcaya».

En el privilegio á Santo Domingo de la Calzada, dado en 1141 por don Alfonso el Emperador y su mujer doña Berenguela desde Nájera figura el señor de Bizcaya, D. Lope Diaz de Haro, y en 1142 también el gobierno y señorío de Nájera, en la escritura de donación real de don Alfonso y doña Berenguela á don Juan de Quintana Ortuño, de las tierras realengas de los montes de Oca, gobierno nájarense, que disfrutó don Lope con estabilidad hasta 1155 que lo adquirió en propiedad.

En 1144 asistió á las bodas que se celebraron en Burgos entre doña Urraca, hija de don Alfonso VII de Castilla, y el rey viudo de Navarra don García Ramírez.

En 1145 falleció el prelado de Calahorra Diocesano de Bizcaya, don Sancho de Funes VII, el cual había alcanzado de su Santidad Eugenio III, bula confirmatoria de los términos del Obispado de Calahorra, Nájera, Álaba y Bizcaya en 1143.

En 1145 don Lope Diaz de Haro firma la escritura de fueros de población dados á Cerezo en 10 de Enero.

En 1147 concertaron los reyes cristianos acometer á algunas ciudades de los sarracenos, y al efecto, don García de Nabarra, convocó á sus caballeros y partieron muchos de Guipúzcoa, Álaba y el duranguesado, y los del señorío de Bizcaya que militaban con su señor don Lope Diaz de Haro, fueron con los castellanos.

La expedición se vió coronada con feliz éxito, tomándose á Córdoba, Baeza, Almería y otros castillos y pueblos, y en Enero de 1148, se encontraba don Alfonso VII el Emperador en Castrojeriz, desde donde expidió la carta de fueros de Salinas de Añana, basados en los que los pobladores primitivos recibieron de don Alfonso el Batallador, rey de Aragón, cuando invadió las tierras del castellano. En esta carta de fueros, se halla la firma del conde don Lope Diaz de Haro, así como también la de don Ladrón de Guevara.

En 1150 murió don García Ramirez, rey de Nabarra, sucediéndole su hijo don Sancho el Sabio, al cual se atribuye la fundación de la villa de Durango, de cuya carta de población no se sabe el año, y lo que es peor, no se conoce su texto, pues lo poco de que se tiene noticia no corresponde á villa ó municipio, sino á gente rural, pues sus disposiciones se refieren á gente de campo, y no es regular que haya sido villa dedicada exclusivamente para labradores, por lo cual, deben pertenecer á merindad y no á población de villa, no siendo un despropósito asegurar que sean hechura de alguno, que lo redactó en el siglo XIV, consignando en ellos lo que entonces se usase en el duranguesado.

En 1151 asistió don Lope Diaz de Haro á las bodas celebradas en Calahorra entre don Sancho, hijo de don Alonso VII el Emperador y la Infanta doña Blanca de Nabarra, y en el año 1155 es cuando aparece que don Lope Diaz de Haro fué favorecido con el gobierno estable de toda Nájera, según aparece en la escritura de donación de la villa de Oyuela á San Juan de Ortega, fechada en Burgos en 21 de Agosto.

El año 1156 gobernaba don Lope Diaz de Haro también parte de Castilla la Vieja.

El año 1157 murió el rey de Castilla D. Alonso VII el Emperador, y con este motivo se promovió guerra entre Castilla y Navarra, dándose la batalla en un llano llamado Valpierre, situado á dos leguas de Haro.

El ejército castellano lo mandaba don Sancho, hermano del señor de Bizcaya don Lope Diaz de Haro, pero no asistieron los parientes mayores de Bizcaya, por la sencilla razón de que aún no existían más que dos de las principales casas de Bizcaya.

CAPÍTULO XXII

Conclusión de las noticias de Lope Diaz.—Reinados de D. Sancho el Deseado y minoría de Alfonso VIII. (1158-1170).

El señor de Bizcaya don Lope Diaz de Haro siguió sirviendo, á la muerte de don Alonso VII el Emperador, rey de Castilla, á su sucesor é hijo don Sancho el Deseado, obteniendo el título de alferez real, como aparece desde 1158. Pero al año siguiente murió el rey don Sancho, y la tutoría de su sucesor Alfonso VIII originó una serie de disturbios entre los Castros y los Laras, en los que intervino en favor de los primeros don Lope Diaz de Haro, el cual continuó con el gobierno de Nájera y con algunas otras tenencias como Rio de Oja, Castilla la Vieja y Trasmiera.

El año 1162 expidió don Lope carta de donación al abad Sancho y sus sucesores cediendo la iglesia de su patronato titulada San Juan de Peña ó sea San Juan de Gaztel-Hugach, en la república de Basigo de Baquio, con objeto de convertirla en una pequeña abadía de religiosos, á cuyo efecto, para la sustentación, les dió un collaso ó inquilino en Begoña, otro en Arratia, otro en Ezbarrena y otro en Guernicaz.

D. Lope Diaz de Haro, siguió mandando en Nájera y su comarca durante la minoría de Alonso VIII, y en 1167, celebradas treguas entre el rey de Navarra don Sancho VII y el rey de Castilla don Alonso VIII, se mantuvo siempre al lado de éste rey.

En 1168 tuvo noticia de que el rey puso sitio á Zurita y llamó á sus grandes para que acudiesen á la expugnación, pero el conde D. Nuño de Lara interpuso su mala voluntad á fin de que don Lope Diaz de Haro no fuese llamado. A pesar de ésto el señor de Bizcaya juntó á una banda de caballeros y peones, y presentándose en el campo, pidió

al rey le permitiese colocarse en el sitio de mayor compromiso; y obtenida la licencia y efectuado el ataque se logró la rendición y don Lope Diaz de Haro dió el gran ejemplo de no querer tomar ningun despojo, ni recibir recompensa, por su asistencia en este hecho de armas, despidiéndose respetuosamente del rey.

En 1169 edificó la iglesia y monasterio de Santa María de Cañas en la Rioja, para convento de religiosas cistercienses, á las cuales donó en unión de su señora doña Aldonza la llamada villa de Fayuelas con todos sus solares.

Murió don Lope Diaz de Haro en Mayo de 1170. Su mujer doña Aldonza le sobrevivió muchos años y tuvieron por hijos á don Diego López de Haro y doña Urraca y otros varios hijos é hijas.

Se le llamó Lope de Nájera por el gobierno que tuvo de ésta ciudad, y aun se dice que batió moneda con el busto de dos lobos unidos al árbol de Guernica, que constituyeron las armas de Bizcaya.

FERMÍN HERRÁN.

LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

MEDALLA Y DIPLOMA

En el Laboratorio Químico Municipal de ésta ciudad se ha recibido la comunicación del jurado del Congreso de Higiene y Demografía celebrado en Madrid, participando que la medalla de honor otorgada á dicho Laboratorio lo ha sido por unanimidad.

Al director del mencionado centro, D. César Chicote, le ha sido concedido diploma de cooperación literaria, que equivale á medalla de oro.

Nuestra más cumplida enhorabuena.



LA EXPOSICIÓN ETNOGRÁFICO-HISTÓRICA EUSKARA DE SAN JUAN DE LUZ

(Agosto-Septiembre de 1897)

(CONTINUACIÓN)

La exposición se hallaba instalada en el bonito edificio del antiguo Casino; existente frente á la playa de baños de Santa Bárbara, y gallamente cedido por los propietarios.

Consta de una hermosa y gran terraza, á la cual se sube por espaciosa escalinata.

Sobre el terrado se eleva un pabellón central con cúpula y dos alas, terminadas por otros cuerpos, que forman martilletes.

La arquitectura, que nada tiene de particular en sí, es de estilo ecléctico.

Un hermoso y frondoso jardín circunda al Casino.

Las vistas son soberbias sobre el mar, el pueblo, y las montañas de Nabarra y Guipúzcoa.

El pabellón central y el ala derecha (mirando de frente), así como su martillete, estaban destinados á la etnografía euskara propiamente dicha en sus diferentes manifestaciones arqueológico-históricas.

En el pabellón-martillete se encontraban en salón especial las riquezas de archivos y de orfebrería de Guipúzcoa, etc.

La sección de bellas artes, que aunque pequeña era brillante y hasta importantísima con sólo citar el nombre del ilustre Bonnat, ocupaba el ala opuesta.

La alta dirección y hábil organización de la exposición fué debida al insigne pintor ya citado, y á quien ayudaron en la sección de pintura D. Santiago Arcos; en la etnográfica los señores Boucher, Bordes y Pougaud, y en lo referente al arte popular retrospectivo los señores Goyeneche y Ahetz.

Para la mejor y más facil comprensión dividiremos este trabajo en las secciones siguientes: arte retrospectivo en sus diversas manifestaciones, etnografía, archivos y bellas artes (pintura y música).

ETNOGRAFÍA

II

En el gran salón central, cuya parte alta se hallaba adornada con las banderas de las siete provincias euskaras ostentando sus heráldicos escudos: el Labort, la Soule, la Baja Nabarra, Álaba, Guipúzcoa, Nabarra y Bizcaya, se destacaban diferentes muebles, instrumentos, objetos de menaje antiguo, diversos ornamentos del mobiliario euskaro, arquetas, cofres, arcones, la bajilla landesa de Samadet, que exclusivamente se usó en el país basco francés, etc., etc.

Entre los objetos destinados á la industria pastoril, pudimos contemplar toda una serie de cacharros, piedras y moldes vaciados en troncos de árboles y destinados á fabricar quesos, utensilios que seguramente usarían iguales nuestros antepasados en los tiempos del imperio romano, godo y la Edad Media inferior.

No obstante su construcción primitiva, por lo bien concluidos que están pueden rivalizar con trabajos de alfarería y tornería modernos.

Había toda una colección de artefactos primitivos para hilar el cáñamo, *makillak* y maderas esculpidas por pastores.

Pero lo que agradaba en extremo, y sobre todo á los aficionados al pelotarismo, era una colección completa de *chisterak*, desde el antiguo guante de cuero que se usaba durante la Edad Media y el Renacimiento, hasta los más modernos del siglo pasado, y los que todos conocemos aún en nuestros días.

Seguían á los guantes de cuero las cestas, y junto á todo ello se veían clasificadas las diferentes pelotas usadas antes y ahora en el país basco.

Los retratos de los principales pelotaris y de los frontones más re-

nombrados completaban esta historia gráfica del noble *sport* euskaro.

Los ebanistas, escultores, modistas y simples aficionados á las artes industriales y á la música popular tuvieron un amplio campo de estudio con el examen de los muchos objetos de regalos de boda y familiares euskaros, como muebles, objetos de ornamentación, trajes, chales, utensilios diversos de menaje, no faltando las tradicionales herradas y cacharrería de la montaña y marina.

Era también notable bajo todos conceptos la colección de instrumentos músicos populares, donde vimos diferentes clases de tamboires y flautas del país basco francés y del español, y la típica lira euskara y la flauta de caña que se usa en la Soule.

Entre los variados muebles antiguos llamaron también extraordinariamente la atención un cofre viejo de dos cuerpos, construido en Guernica y muy bien conservado; una cama real de la familia Guerendiain, de Irún, y un cofrete de novia, propiedad de don Santiago Arcos.

Una numerosa cuanto selecta colección de fotografías, dibujos y cuadros, representando diferentes trajes, usos, vistas, objetos, edificios y monumentos del país basco vinieron á completar la sección etnográfica.

En el mismo salón se hallaba un cuadro al óleo, representando la entrada del duque de Orleans en Bayona en 1839, y donde se distinguen todos los principales personajes basco-franceses de la época y los miqueletes de á pie y de á caballo, que allí formaban con las tropas de línea.

Estos miqueletes son los célebres *cazadores de montañas* que tanto se ilustraron en España en las guerras de la República y del imperio con el mariscal Harispe.

De la exposición hecha por los señores Olazabal, marqués de Valdespina y otros particulares, existente en el mismo salón, nos ocuparemos al hablar de la orfebrería guipuzcoana.

Tantos y tan variados objetos de la sección etnográfica constituyen ya, por sí solos, una exposición arqueológica muy notable, pero aún hay más: la reconstitución exacta en tamaño natural, de una cocina de casería de las montañas euskaras francesas.

Todos los muebles y utensilios, todo era exacto y típico.

Los maniquíes, de tamaño natural, vestían trajes de diario y de fiesta con toda exactitud confeccionados, y para que la ilusión óptica

fuerá más poderosa, completa y sensacional, se destacaba un chiquillo de diez años, vestido de pastor, que andaba por en medio de todos aquellos *echeko-jaunas, neskames, morroyes y echeko-semes*.

También se veía allí un tamborilero suletino.

Seguramente que esta cocina euskara fué uno de los *cloches* de la sección etnográfica.

También era típico en extremo otro maniquí que representaba á una *echeko-andre*, que en el ángulo de una iglesia, al pie de una ventana ojival, y toda vestida de luto y recubierta con la capa negra de ceremonia, reza sobre la tumba de sus antepasados, que adorna un tapiz funerario.

Junto á ella se hallaba la misteriosa y legendaria ofrenda de pan y vino para los muertos y que tanta y tan simbólica representación psicológica y consoladora tiene entre las ideas religiosas de los euskaldunas.

En la puerta de acceso al salón donde se hallaban las grandes riquezas de orfebrería, archivos y ornamentación, indumentaria que habían presentado Guipúzcoa y diferentes corporaciones y particulares, se destacaba otro maniquí, ó sea un capitán de miqueletes franceses del tiempo de Napoleón I, cual si estuviera allí dando guardia de honor.

No terminaremos el examen de la sección etnográfica sin llamar la atención acerca de varios objetos del menaje guipuzcoano del siglo XVI, un cornetín primitivo de los pastores del Aralar, una reja artística de una ermita de Tolosa y un hierro de fondo de hogar presentando por el diputado provincial señor Elósegui.

Al tratar de la exposición guipuzcoana me ocuparé de tres sillones de ceremonias y de hierro forjado, obra de cerrajería del siglo XVI, procedentes de Guernica y que indudablemente eran de la época de los Reyes Católicos y pertenecían al palacio de las Juntas forales, y referiré á la vez la lamentable historia ocurrida con dichos muebles bizcainos.

PEDRO MANUEL DE SORALUCE.

(*Se continuará*)



BILBAO Y SU ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

En la opulenta villa que nos sirve de epígrafe hay que admirar no sólo el carácter eminentemente industrial, sino también la esplendidez con que atiende á las necesidades de la industria.

Bilbao, surtido de seis redes de ferro-carriles, de dos tranvías eléctricos, de fábricas de hierro de primer orden, en posesión de unas minas en las que se emplean millares de obreros, resultaba con un vacío, extraño en ella; faltaba al pueblo que dió su Código Comercial al Nuevo Mundo, una escuela donde formase los directores de su gran movimiento, y esto va á realizarlo.

Sabemos que están ya orilladas en Fomento todas las dificultades, que las bases de su fundación serán las de un profesorado por oposición, y hasta que ésto se verifique la Junta de patronato abrirá un concurso del cual hará la propuesta al Ministerio.

No dudamos que ésta aquiescencia particular entre el ministro de Fomento y representación de autoridades de Bizcaya, se elevará muy pronto á la categoría de acuerdo oficial, para que el curso de 1898 á 1899 sea el en que la industria de Bizcaya escriba, digámoslo así, con la creación de dicha Escuela, el lema para su escudo, formado por las glorias de un constante trabajo.

Cuantas personas amantes del progreso de nuestro pueblo se hallan penetradas de las incomparables condiciones que reune Bilbao para formar una brillante pléyade de ingenieros verdaderamente prácticos y no de ratoncillos científicos que pasan la vida royendo el queso del presupuesto sin hacer adelantar un paso las industrias de nuestro país, es seguro que se alegrarán de la noticia.

UN INGENIERO.

(De *Madrid Científico*)



BENITO JAMAR

A SU MEMORIA

Falleció el 18 del corriente, á las cinco y media de la mañana, á los 50 años de edad.

Unidos en vida al finado por lazos de noble amistad, lloramos hoy su muerte, acompañando á su atribulada familia en el hondo dolor que la aflige.

De entre las sentidas líneas que amigos y admiradores le han dedicado, formamos, prescindiendo de la parte política, ajena á la índole de ésta publicación, la siguiente

CORONA DE RECUERDOS

Si con una estocada no se discute, como dijo Victor Hugo, menos se discute con la puñalada traidora; y puñalada ha sido la enfermedad arteria que ha minado su vida extinguiendo aquella inteligencia clara que en unión de una voluntad de acero hacían de Jamar un hombre excepcional, lo que se llama un «carácter» sintetizando en esta palabra cuanto significa virilidad de espíritu, lucidez de raciocinio y entereza de corazón.

Todo el mundo le conocía en Guipúzcoa y no podemos los que fuimos sus amigos íntimos decir nada nuevo de él, porque los que le han tratado una vez le han conocido íntimamente. No había en él siniestridades que explorar ni negruras que despejar. Hay almas que son un abismo. La suya era llana, clara, transparente. Salía de sus labios en las palabras y todos podíamos verla y aquilarla.

Muchos le llamaron demagogo. ¡Tantos nombres se dan á la honradez del sentir! Como demagogo, en el sentido que el vulgo da á la palabra, era un demagogo de cera á quien el calor del beso de un hijo le derretía; hombre *terrible* á quien una lástima le enternecía y le hacía palpitár el corazón con ansias de niño ó brusquedades de virgen.

Orador elocuente, escritor brillante, yo no he conocido pensador más sincero; porque el orador se sacrifica muchas veces á la palabra y el escritor al estilo; pero él era todo de la verdad, y de tal suerte se entregaba al sentimiento para decir lo que éste le inspiraba, que si alguna vez meditaba la palabra era porque requería una para disimular el atrevimiento de la idea, ante quien le oía ó le leía. Leerle era oirle y oirle era leerle. Hablaba como escribía y escribía como hablaba. La rudeza á veces de su expresión nacía de la fortaleza misma de su convicción.

Altivo é iracundo con el soberbio; modesto y llano con el humilde, puso á contribución sus sentidos en el estudio constante de la cuestión social, constituyendo su eterna pesadilla las injusticias insultantes de los altos y los sacrificios infecundos de los bajos, y procurando dar en sus discursos y en sus artículos la previsora nota de alarma para todos: á los unos para que reparasen sus errores; á los otros para que se hiciesen merecedores de la reparación.

Padre loco por el amor de sus hijos, esposo modelo, amigo exagerado en sus afectos, trabajador infatigable, amparador del pobre, no habría quien diese un paso de frente si se llamase á sus enemigos personales ó á las personas á quienes Jamar causara mal.

Su palabra de fuego, por lo que iluminó y por la huella que dejó; su entendimiento lúcido y brillante; su férrea y hermosa voluntad, estuvieron siempre al servicio del país, de la democracia y de la razón.

Grande es la muerte que ha sellado sus labios y ha extinguido la luz de su inteligencia; pero más grande ha de ser el recuerdo de su nombre y el cariño que á su memoria guardaremos los que con él supimos pensar y sentir, y hoy, lacerados por la pena, trazamos sin serenidad estas líneas, débil tributo, pobre siempre-viva que ponemos á la corona del dolor sobre la tumba de nuestro inolvidable Jamar.

ANGEL MARÍA CASTELL.

—¡Los dos valían mucho!—se oye decir á la gente, aludiendo á Joaquín y Benito Jamar.

Con porvenir brillante, bajó hace años á la tumba el primero.

Hoy le sigue su hermano, en la sangre y en el talento.

¡Benito Jamar..! Un cuerpo robusto que se rinde, joven aun, minado por enfermedad traidora; una inteligencia luminosísima que se

hunde en las tinieblas, minada quizás también por una excesiva agitación del pensamiento, constantemente nervioso y fúlgido.

Le han destrozado, á la vez, la fatiga de la materia y la fatiga del espíritu. A última hora luchaban contra su ser dos anemias; ¡y le han vencido!

¡Triste victoria que roba á un hogar su jefe adorado y al pueblo la influencia de un varón esclarecido!

BASILIO DE OLALDE.

Pongo mi firma al pie de éstos renglones, como pone el verdadero cariño del alma una modesta flor al pie del sepulcro donde yace un afecto inextinguible.

Su amor al pueblo bascongado no fué una metáfora, ni su astro un artificio encubierto. El concepto salía de sus labios ó de su pluma como expresión gráfica de su alma, y con todos los fulgores de su claro entendimiento.

Fué de los buenos: carácter entero, voluntad indomable, fiel para sus amigos, y noble para sus adversarios; sus cualidades y virtudes cívicas eran muchas, y muy admirables.

Modesto é íntegro cual ninguno, se cuidó siempre del enaltecimiento de los demás; de ahí el que figurara con frecuencia entre los últimos, pudiendo haber sido de los primeros.

A su lado aprendí durante muchos años, que nada enaltece ni honra tanto como la defensa de los más pobres y humildes desheredados de la fortuna.

Por eso he de amar y respetar su memoria, como la amará y respetará todo el que tuvo la dicha de nacer en el noble solar bascongado, y llorar con intenso duelo su prematura muerte.

FEDERICO FERREIRÓS Y RUBIO.

¡Pobre Benito! Ha bajado á la tumba cuando veía sus aspiraciones cumplidas. ¡Lloremos todos su irreparable pérdida!

La causa de la libertad ha experimentado un rudísimo golpe descargado por el implacable destino sobre la persona del infatigable propagandista republicano. La democracia bascongada pierde hoy á uno de sus más decididos y fervientes adalides, al que supo dominar con